

Santiago, 11 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortes Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N°20.712, comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 6 de marzo del presente año, el Directorio de Sartor Administradora General de Fondos tomó conocimiento y se aceptó la renuncia presentada al cargo de Director con esa misma fecha por el Señor Santiago José Ibáñez Lecaros. Al efecto, el Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como Director reemplazante al señor Aldo Antonio Amadori Gundelach, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta de Accionistas de la Administradora, fecha en que deberá renovarse la totalidad del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Alfredo Harz Castro
Gerente General

Sartor Administradora General de Fondos S.A.